



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convocatoria a Evaluación Docente (CGD) 2024.

VISTO:

La RR-2018-1933-E-UNC-REC, rectificatoria de la RR 465/17 (T.O. de la Ord. HCS 6/08), por la que reglamenta la evaluación del desempeño de los docentes, en los cargos obtenidos por concurso, de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario convocar a Evaluación Docente 2024 (Control de Gestión Docente), denominada en SIGEVA: "Convocatoria EVA DOC ODO 2024", a los docentes cuyas designaciones por concurso venzan en el período comprendido entre el 01/11/2023 hasta el 31/10/2024, para la presentación de los antecedentes, informes y pruebas documentales citados en la reglamentación;

Que los docentes de nuestra Facultad, comprendidos dentro de los alcances de la mencionada norma, deberán presentarse a evaluación, a los fines de prorrogar la validez de sus concursos;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Convocar a Evaluación Docente 2024, denominada en SIGEVA: "Convocatoria EVA DOC ODO 2024", a los docentes de nuestra Facultad, cuyas designaciones en los cargos obtenidos por concurso venzan entre el 1 de noviembre de 2023 y hasta el 31 de octubre de 2024, para la presentación de los antecedentes, informes y pruebas documentales que figuran en el anexo de la RR-2018-1933-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2º: Establecer que el período de la "Convocatoria EVA DOC ODO 2024", comprende desde el 1 de noviembre de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese, publíquese y archívese.

mr

